



Salamanca cierra las cuentas de 2016 con un superávit de 12,5M€

El equipo de Gobierno tiene previsto emplearlos en la reducción de la deuda

SALAMANCA El Ayuntamiento de Salamanca cerró el ejercicio económico de 2016 con un superávit de 12,5 millones de euros que permitirá que el Consistorio no tenga que recurrir a un préstamo para financiar inversiones en el actual ejercicio presupuestario, reduciendo así la deuda municipal sobre la prevista cuando se aprobó el proyecto de presupuesto municipal para el año 2017.

Así, y a la espera de que el Gobierno de España apruebe la Ley de Presupuestos para concretar a qué puede destinarse la cuantía de este superávit, el equipo de gobierno del Partido Popular tiene previsto emplearlo para reducir el endeudamiento, financiar inversiones en la ciudad de Salamanca, y liberar recursos propios para actividades vinculadas al VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, informó el Ayuntamiento, informa Ical.

También se tiene previsto destinar parte de esta cuantía para programas de fomento del empleo, así como para compensar la posible pérdida de ingresos derivada de la devolución de la plusvalía a quienes lo soliciten y cumplan los requisitos necesarios para el abono de este impuesto de obligado cum-

plimiento. De la liquidación del presupuesto de 2016 también se desprende que la ratio de endeudamiento, que es el parámetro que utiliza la ley para medir el nivel de endeudamiento de las Corporaciones Locales, se situó en el 52,21 por ciento, para una cuantía de 77,68 millones de euros, reduciéndose en casi diez puntos respecto a 2015.

Este descenso volverá a repetirse en el actual ejercicio, ya que la ratio de endeudamiento prevista a 31 de diciembre de 2017 se situará así en el 45,50 por ciento para una cuantía total de 67,7 millones. De esta manera, el Ayuntamiento de Salamanca redujo la deuda municipal en casi 67 millones desde el año 2012.

Estos datos corroboran «el saneamiento de las cuentas municipales» y posibilitaron, según el Ayuntamiento de Salamanca, «seguir apostando por el gasto social sin subir los impuestos». Así, el Consistorio salmantino destinó el pasado año a gasto social más de 570 euros por habitante.

Además, en 2016 el Ayuntamiento de Salamanca logró de nuevo un equilibrio entre los ingresos y los gastos, cumpliendo de nuevo la

premisa de no gastar más de lo que se ingresa. Las cuentas municipales se cerraron en 2016 generando una capacidad de financiación de más de 26 millones de euros, 8,3 más de lo previsto en el Plan Económico Financiero aprobado en el pleno municipal.

La ratio de endeudamiento baja casi diez puntos y se sitúa en el 52,21%

El convenio con la Usal para el VIII Centenario será realidad en breve

Por otra parte, el alcalde de Salamanca, Alfonso Fernández Mañueco, aseguró ayer que el convenio «especial y específico» entre el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad en lo referente a la conmemoración del VIII Centenario de la Usal será «una realidad en

los próximos días», cuando se produzca la presentación y firma por parte del propio Fernández Mañueco y del rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez.

Además, el alcalde de Salamanca señaló que hay un «compromiso total y pleno con la Universidad de Salamanca y su octavo centenario» al recordar las «gestiones realizadas» para conseguir las exenciones fiscales para las empresas que participen en la celebración de la efeméride, «gran grueso económico de la Universidad de Salamanca y de la Comisión Interinstitucional que gestiona el octavo centenario», así como las que llevaron a la cesión del antiguo Banco de España a la Universidad para que sea el «gran centro de estudio del español».

Así, Fernández Mañueco recalcó que parte de los 12,5 millones de euros de superávit de las cuentas municipales de 2016 se dedicarán a la celebración de dicha efeméride. Además, informó que el resto de superávit del presupuesto del pasado año irá destinado a «reducir el endeudamiento, programas de empleo e inversiones sostenibles».